

XXII LIGA FOTOGRÁFICA COBAF 2023/2024

BASES

1ª.- PARTICIPANTES.

Podrán participar todas las personas que lo deseen, sean socios o no del Colectivo Bastetano de Fotografía.

2ª.- JORNADAS.

La Liga constará de **7 jornadas**, que se referirán a un tema concreto según se fija en el calendario de la base 7ª. Además, en la última jornada el tema versará sobre la obra de un prestigioso fotógrafo que será elegido por la organización.

3ª.- INSCRIPCIONES.

Son ilimitadas y GRATUITAS. Los interesados podrán inscribirse como participantes en la Liga con la presentación de la primera fotografía que presente el participante, haciendo constar sus datos personales y teléfono de contacto, mediante su envío por correo electrónico a la dirección ligacobaf@gmail.com.

Una vez empezada la liga se podrá incorporar quien lo desee, teniendo en cuenta que las jornadas en que no haya presentado fotografía obtendrá 0 puntos.

4ª.- FOTOGRAFÍAS.

Las fotografías podrán realizarse con absoluta libertad de creación y formato, no admitiéndose montajes. No podrán llevar marcas de agua ni cualquier otro distintivo o información del autor. Se presentarán en un archivo *jpeg* a máxima resolución, para mejor visualización por el jurado y **OBLIGATORIAMENTE** deberán enviarse por correo electrónico a la dirección ligacobaf@gmail.com antes de la finalización del plazo de entrega.

El **plazo de entrega** termina a las 23:59 horas del día fijado para cada jornada en la base 7ª.

Los archivos se renombrarán con el nombre y apellidos del participante, en mayúscula, con espacios y sin tildes. Por ejemplo: *RAMON LOPEZ CARRION*.

Los participantes quedan obligados a facilitar el archivo digital original (raw, jpeg...) de las fotografías presentadas cuando así les sea requerido por el jurado, teniendo una semana de plazo para su entrega. En caso de no entregarlo en plazo, la puntuación de su foto será de 0 puntos, modificándose la puntuación obtenida en los resultados de la jornada y en la clasificación general.

A cada participante se le asignará un número de orden de presentación que será la única identificación que conozca el jurado.

El participante que haga pública su fotografía antes del veredicto del jurado será descalificado y su puntuación será 0 en esa jornada.

5ª.- JURADO.

El jurado estará compuesto por dos o más personas que se darán a conocer al comienzo de la liga. La puntuación de cada miembro del jurado será independiente de los demás miembros y serán totalmente libres de elegir los criterios de valoración. Puntuarán de 0 a 10 puntos cada una de las fotografías. De la suma de las puntuaciones de los jurados se extraerá la media aritmética, calculándose de este modo la puntuación final de cada fotografía. Solo se harán públicas las puntuaciones así obtenidas, y por tanto no se darán a conocer las puntuaciones individuales de cada miembro del jurado. Aquel participante que no presente su fotografía será puntuado con 0 puntos en esa jornada.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

6ª.- ADMINISTRADOR DE LA LIGA.

La Liga contará con un Administrador, que no podrá ser participante, y cuya misión será la de recibir las fotografías participantes y hacerlas llegar a los miembros del jurado. Asimismo, será el encargado de procesar las puntuaciones y hacer públicos los resultados. También será el encargado de resolver cualquier duda que sobre el funcionamiento se presente (plazos, envíos, etc...)

7ª.- TEMAS DEL MES Y FIN DEL PLAZO DE ENTREGA.

MES	TEMA	FIN DEL PLAZO
OCTUBRE	FOTO NOCTURNA	jueves 26/10/2023 – 23:59 h.
NOVIEMBRE	FOTO ARQUITECTÓNICA	jueves 30/11/2023 – 23:59 h.
DICIEMBRE	NO HAY JORNADA	NO HAY JORNADA
ENERO	FOTO DOCUMENTAL	jueves 25/01/2024 – 23:59 h.
FEBRERO	FOTO ARTÍSTICA	jueves 29/02/2024 – 23:59 h.
MARZO	FOTO RETRATO	jueves 28/03/2024 – 23:59 h.
ABRIL	FOTO NATURALEZA	jueves 25/04/2024 – 23:59 h.
MAYO	DIANE ARBUS	jueves 30/05/2024 – 23:59 h.

Las fotografías se podrán enviar en cualquier momento anterior al fin del plazo fijado para cada jornada, no siendo necesario esperar al último día.

8ª.- RESULTADOS.

Los resultados de cada jornada, así como la clasificación general de la liga, se harán públicos por el administrador en las siguientes fechas.

JORNADA	TEMA	PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS
1ª	FOTO NOCTURNA	jueves 02/11/2023 - 21:00 h.
2ª	FOTO ARQUITECTÓNICA	jueves 07/12/2023 - 21:00 h.
3ª	FOTO DOCUMENTAL	jueves 01/02/2024 - 21:00 h.
4ª	FOTO ARTÍSTICA	jueves 07/03/2024 - 21:00 h.
5ª	FOTO RETRATO	jueves 04/04/2024 - 21:00 h.
6ª	FOTO NATURALEZA	jueves 02/05/2024 - 21:00 h.
7ª	DIANE ARBUS	jueves 06/06/2024 - 21:00 h.

A la mayor brevedad posible, tanto las fotografías como los resultados, se publicarán en la web de Cobaf (www.cobaf.org).

Al final de la liga, los puestos en la clasificación general definitiva vendrán dados por la suma de las puntuaciones obtenidas en las distintas jornadas. El participante cuya suma de las puntuaciones sea mayor será el ganador y así sucesivamente. En caso de empate obtendrá mejor puesto el participante que más veces haya quedado entre los tres primeros de cada jornada y de persistir el empate se tendrá en cuenta la suma de las puntuaciones que se hayan obtenido en las jornadas que haya quedado entre los tres primeros puestos.

9ª.- PREMIOS.

1º clasificado: Trofeo y libro de Diane Arbus

2º clasificado: Trofeo y libro de Diane Arbus

3º clasificado: Trofeo y libro de Diane Arbus

10ª.- RESPONSABILIDADES.

El Colectivo Bastetano de Fotografía declina toda responsabilidad respecto a derechos de imagen y de terceros de las imágenes presentadas a este concurso, recayendo dicha responsabilidad, si la hubiera, sobre el participante. Los participantes, por tanto, se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos de terceros en las fotografías presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.

11ª.- ARCHIVO.

Salvo que el participante exprese por escrito lo contrario, las fotografías participantes quedarán en el archivo del Colectivo Bastetano de Fotografía, pudiendo este hacer uso de las mismas para su publicación en la página Web del Colectivo y en cuantas exposiciones estime oportuno la organización, siempre con expresa referencia al autor.

12ª.- ACEPTACIÓN.

La participación en la Liga implica la aceptación de las presentes bases. En caso de dudas en su interpretación o conflicto entre los participantes, estas serán resueltas por la Junta Directiva de Cobaf.